



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-020
NOMBRE:	GESTION CONTRACTUAL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA	VERSION: 11
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	AREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 7

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 138-2025

1. Leonardo Andrés González Guzmán, Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Determinación de la Condición de Refugiado, en mi condición de supervisor del contrato No.138-2025, suscrito con Daniela Caicedo Bedoya, certifico que la contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato y con el pago al Sistema General de Seguridad Social y/o parafiscales.
- 2.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTE O EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1. Apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Determinación de la Condición de Refugiado en la descongestión de las etapas del procedimiento de determinación de la condición de refugiado, presentadas por los extranjeros que se encuentren en el territorio nacional.	Proyección de comunicaciones de seguimientos casos ICBF. Proyección de respuesta a derechos de petición de casos ICBF. Apoyó técnicamente en los casos activos ICBF, relacionados con prórrogas de SC-2, solicitudes y reiteraciones de representación y comunicaciones de la Dirección General ICBF. Apoyó en casos ICBF para cierre por desistimiento tácito y en gestión de cierre. Remisión de oficios de la "Guía para presentar solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en Colombia" a autoridades administrativas. Registro de expedientes en plataforma HIT+ En la evidencia se encuentra detalladas las actividades ejecutadas y el número de expedientes tramitados	2025-12-31 RELACION GESTION INFORME FINAL - 138-2025 DANIELA CAICEDO.xlsx
2. Mantener estricta reserva sobre la información que le sea suministrada en torno al objeto de las funciones que desempeñe.	Mantuvo estricta reserva sobre la información.	
3. Asistir y participar en las capacitaciones que se programen para el Grupo Interno de Trabajo de Determinación de la Condición de Refugiado.	Asistencia a las capacitaciones de mes de febrero 2025.02.17 respecto a los objetivos y manejo de casos ICBF.	



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-020
NOMBRE:	GESTION CONTRACTUAL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA	VERSION: 11
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	AREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 2 de 7

	<p>Asistencia a las capacitaciones de mes de julio 2025.07.01. dirigida a los defensores de familia referente al procedimiento.</p> <p>Asistencia a las capacitaciones de mes de julio 2025.07.07. taller de fortalecimiento en habilidades de redacción.</p> <p>Asistencia a las capacitaciones de mes de julio 2025.07.11. sobre interacción con personas con discapacidad visual.</p> <p>Asistencia capacitación realizada con ICBF el día 17 de septiembre de 2025.</p> <p>Asistencia capacitación realizada con ICBF el día 19 de septiembre de 2025.</p> <p>Asistencia capacitación búsqueda de correo el día 24 de septiembre de 2025.</p> <p>Asistencia a las capacitaciones de agencia oficiosa 2025.10.17</p> <p>Asistencia a las capacitaciones de agencia oficiosa 2025.10.21</p>	<p>2025-09-17 ACTA 006 ICBF-capacitación.pdf</p> <p>2025-09-19 ACTA 007 ICBF-capacitación.pdf</p> <p>2025-09-24 Acta Reunión - Capacitación Correo Jurídicos</p> <p>2025-10-17_ACTA 001- AGENTE OFICIOSO.pdf</p> <p>2025-10-21-ACTA 002 - AGENTE OFICIOSO.pdf</p>
4. Asistir y participar en las reuniones que se programen para el Grupo Interno de Trabajo de Determinación de la Condición de Refugiado.	<p>Asistencia a las capacitaciones de mes de febrero 2025.02.20. fortalecer el conocimiento y habilidades del equipo interno de trabajo.</p> <p>Asistencia a la reunión del 17 de marzo de 2025 convocada por el GIT Refugio a la Coordinación de Autoridades Administrativas para hacer seguimiento a casos ICBF.</p> <p>Asistencia a la reunión de mes de junio 2025.06.10. respecto a los avances en los procesos de seguimiento y se socializaron nuevas estrategias orientadas a la optimización de los cierres administrativos de casos</p> <p>Asistencia a la reunión de mes de julio 2025.07.14 equipo jurídico respecto a la gestión.</p> <p>Asistencia a la reunión de mes de julio 2025.07.25 para socializar las nuevas directrices respecto a los cambios de la coordinación.</p>	<p>2025-03-17-REUNIÓN SEGUIMIENTO ICBF.pdf</p>



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-020
NOMBRE:	GESTION CONTRACTUAL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA	VERSION: 11
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	AREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 3 de 7

	<p>Asistencia a la reunión de mes de junio 2025.08.14. el equipo del ICBF y ACNUR, en la cual se establecieron diversas estrategias para la futura intervención en el marco de la Mesa Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA).</p> <p>Asistencia en la reunión del 25 de noviembre convocada por ICBF y la comisaria de familia de Nóvita, Chocó, en la solicitud de apoyo para la radicación de solicitud de refugio.</p> <p>Asistí a la reunión citada por ICBF el día 05 de diciembre, "Atención integral a la primera infancia en contextos de crisis, Un llamado que no da espera".</p>	<p>2025-11-25 REUNION 25 DE NOVIEMBRE.pdf</p> <p>2025-12-05 INVITACION ICBF- ATENCION INTEGRAL.pdf</p>
5. Dar apertura y hacer evaluación inicial de los expedientes de solicitudes de determinación de la condición de refugiado.	<p>Apertura de 4 expedientes de solicitud de determinación de la condición de refugiado.</p> <p>En la evidencia se encuentra detalladas las actividades ejecutadas y el número de expedientes tramitados</p>	2025-12-31 RELACION GESTION INFORME FINAL - 138-2025 DANIELA CAICEDO.xlsx
6. Gestionar y evaluar los expedientes de solicitudes de determinación de la condición de refugiado.	<p>Gestión y evaluación de casos ICBF para cierres administrativos.</p> <p>En la evidencia se encuentra detalladas las actividades ejecutadas y el número de expedientes tramitados</p>	2025-12-31 RELACION GESTION INFORME FINAL - 138-2025 DANIELA CAICEDO.xlsx
7. Realizar los análisis de los casos asignados mensualmente, en los formatos y sistemas del GIT Refugios establecidos para tal fin, con la calidad requerida, para posterior envío a los tomadores de decisión sobre la determinación de la condición de refugiado.	<p>Análisis de casos ICBF para cierres administrativos y en impulso de gestión.</p> <p>Análisis de casos en seguimientos ICBF.</p> <p>En la evidencia se encuentra detalladas las actividades ejecutadas y el número de expedientes tramitados</p>	2025-12-31 RELACION GESTION INFORME FINAL - 138-2025 DANIELA CAICEDO.xlsx
8. Previo a la elaboración de las fichas de análisis, revisar y escanear los expedientes asignados en reparto, contrastándolos con la información registrada en los sistemas del GIT Refugio y la documentación recibida, con el fin de asegurar que estén completos y que los datos	<p>Análisis de casos ICBF para cierres administrativos y en impulso de gestión.</p> <p>Registros de expedientes en plataforma HIT+</p> <p>En la evidencia se encuentra detalladas las actividades ejecutadas y el número de expedientes tramitados</p>	2025-12-31 RELACION GESTION INFORME FINAL - 138-2025 DANIELA CAICEDO.xlsx



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-020
NOMBRE:	GESTION CONTRACTUAL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA	VERSION: 11
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	AREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 4 de 7

consignados en los sistemas sean consistentes.		
9. Proyectar y revisar los actos de administrativos de los casos asignados mensualmente, hacerles seguimiento, realizar el proceso de comunicación y notificación de las decisiones de trámite y de fondo en el marco del procedimiento y la actualización de la información en los sistemas del GIT Refugio.	Proyección, revisión y notificación de 35 actos administrativos En la evidencia se encuentra detalladas las actividades ejecutadas y el número de expedientes tramitados	2025-12-31 RELACION GESTION INFORME FINAL - 138-2025 DANIELA CAICEDO.xlsx
10. Realizar el cierre, archivo y transferencia de los expedientes de determinación de la condición de refugiado.	Cierre, archivo y transferencia de expedientes. En la evidencia se encuentra detalladas las actividades ejecutadas y el número de expedientes tramitados	2025-12-31 RELACION GESTION INFORME FINAL - 138-2025 DANIELA CAICEDO.xlsx
11. Apoyar en la estrategia de descongestión de expedientes de solicitudes de determinación de la condición de refugiado, mediante la identificación de expedientes según la categoría interna que utiliza el Grupo Interno de Trabajo.	Apoyó en casos ICBF para cierres administrativos y en impulso de gestión. En la evidencia se encuentra detalladas las actividades ejecutadas y el número de expedientes tramitados	2025-12-31 RELACION GESTION INFORME FINAL - 138-2025 DANIELA CAICEDO.xlsx
12. Asegurar que la información registrada en el Sistema HIT+ sea precisa, completa y libre de errores, e informar en caso de hallar inconsistencias en la información encontrada.	Apoyó en casos ICBF revisados y cerrados en el sistema HIT+ con la información sea precisa, completa y libre de errores. En la evidencia se encuentra detalladas las actividades ejecutadas y el número de expedientes tramitados	2025-12-31 RELACION GESTION INFORME FINAL - 138-2025 DANIELA CAICEDO.xlsx
13. Revisar y gestionar las bases de datos a cargo del Grupo Interno de Trabajo de Determinación de la Condición de Refugiado y mantenerlas actualizadas con la información y estado actual de cada expediente.	Revisión y gestión de bases de datos de casos de seguimiento para la gestión de 119 comunicaciones. En la evidencia se encuentra detalladas las actividades ejecutadas y el número de expedientes tramitados	2025-12-31 RELACION GESTION INFORME FINAL - 138-2025 DANIELA CAICEDO.xlsx
14. Rendir mensualmente informes que den cuenta de los expedientes tramitados que le hayan sido requeridos en el periodo, en cumplimiento al cronograma de actividades y la realización de los objetivos	Presentación de 11 informes en físico requeridos con la ejecución del contrato 138-2025 correspondientes (febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre) del contrato 138-2025.	Entrega en físico a través del formato 018



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-020
NOMBRE:	GESTION CONTRACTUAL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA	VERSION: 11
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	AREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 5 de 7

mensuales que le hayan sido indicados.		
15. Presentar los informes que le sean requeridos por el supervisor del contrato y un informe de toda la ejecución del contrato a la finalización de este.	Presentación de 11 informes en físico requeridos con la ejecución del contrato 138-2025 correspondientes (febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre) del contrato 138-2025.	Entrega en físico a través del formato 018
16. Ejecutar de manera idónea el objeto del servicio.	Ejecución idónea del objeto del contrato	
Cumplimiento de los pagos al Sistema de Seguridad Social y/o parafiscales.	Durante el periodo del contrato/orden realizó el pago al Sistema General de Seguridad Social en cumplimiento de la ley para los meses de: (febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre)	(84480590, 85690076, 87343200, 88885528, 90616622, 91861097) 84954619, 86421354, 87977987, 89686216, 91537025,

RUTA DE ACCESO A LA EVIDENCIA: Toda la información y evidencia de la ejecución de este contrato/orden de compra se encuentra cargada en la carpeta con la siguiente ruta: #GIT Determinación de la Condición de Refugiado/General/Documentos de apoyo/Contratación/2025/JURIDICOS/138-2025 DANIELA CAICEDO BEDOYA/INFORME FINAL)

SEGUIMIENTO DE RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO DETECTADO EN LA MATRIZ DE RIESGOS	SEGUIMIENTO REALIZADO	OBSERVACIONES ADICIONALES
Incumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato suscrito	Se efectuó seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones contractuales y a la entrega de los productos establecidos, conforme a los términos pactados en el contrato.	No se identificaron novedades o situaciones que afectaran el seguimiento efectuado durante la ejecución del contrato.
Deficiente manejo en relación con la protección de datos personales	Se brindaron orientaciones y socializaciones al contratista sobre el adecuado manejo de la información y la protección de datos personales que reposan en los expedientes, con el fin de reforzar el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables.	No se identificaron novedades o situaciones que afectaran el seguimiento efectuado durante la ejecución del contrato.
Se presentan retrasos en la entrega de informes y/o productos y/o gestiones a	Se verificó de manera periódica el avance en la ejecución de las obligaciones y la entrega de los productos a cargo del	No se identificaron novedades o situaciones que afectaran el



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-020
NOMBRE:	GESTION CONTRACTUAL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA	VERSION: 11
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	AREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 6 de 7

cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato	contratista, conforme a los cronogramas establecidos.	seguimiento efectuado durante la ejecución del contrato.
No tomar las medidas pertinentes para solucionar dificultades que se presenten dentro de la ejecución del contrato.	Se llevaron a cabo espacios de retroalimentación en los que se trataron temas asociados con la gestión de expedientes. En estos se expusieron situaciones hipotéticas para reiterar lineamientos y criterios técnicos que permiten una adecuada ejecución contractual.	No se identificaron novedades o situaciones que afectaran el seguimiento efectuado durante la ejecución del contrato.

3. Asimismo, el balance económico del contrato/orden de compra a la fecha es:

	\$ VALOR
A. Valor Inicial del Contrato/Orden de Compra	\$66.000.000
B. Valor adición(es) del Contrato/Orden de Compra. Modificación N.	\$0
C. Valor reducción(es) del Contrato/Orden de Compra. Modificación N.	\$0
D. Valor total del Contrato/Orden de Compra (A+B-C)	\$66.000.000
E. Valor ejecutado y pagado del Contrato/Orden de Compra	\$61.800.000
F. Valor ejecutado del Contrato/Orden de Compra pendiente por pagar	\$0
G. Valor total ejecutado del Contrato/Orden de Compra (E+F)	\$61.800.000
H. Valor liberado del Contrato/Orden de Compra	\$4.200.000
I. Valor a liberar del Contrato/Orden de Compra (D-G-H)	\$0
J. Valor final del Contrato/Orden de Compra (D-H-I)	\$61.800.000

Justificación del valor pendiente por pagar al contratista o por liberar

4. En consecuencia, el contratista SI NO cumplió con la ejecución del contrato/orden de compra.



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-020
NOMBRE:	GESTION CONTRACTUAL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA	VERSION: 11
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	AREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 7 de 7

CALIFICACIÓN	MALO (1)	REGULAR (2)	BUENO (3)	EXCELENTE (4)
JUSTIFICACIÓN ¹			Cumple todas las obligaciones que le fueron asignadas para la ejecución del contrato	

Recomendaciones y/o concepto del supervisor y/o interventor²:

La contratista cumplió con las actividades asignadas en el contrato. Ha ejecutado sus obligaciones de manera activa y propositiva ante las necesidades de la gestión. Además, recibe las retroalimentaciones de manera positiva que se evidencian en la mejora en la ejecución.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., en el mes de diciembre de 2025.

NOTA: Certifico que se ha realizado la revisión de los soportes, anexos, y/o productos entregados por el contratista, los cuales evidencian y cumplen a entera satisfacción las obligaciones contractuales relacionadas.

LEONARDO GONZÁLEZ G.

Coordinador G.I.T Determinación de la Condición de Refugiado

Secretario Técnico de la CONARE

Ministerio de Relaciones Exteriores

Supervisor

Anexo: Proyecto de Acta de liquidación del contrato (Si aplica)

¹ De acuerdo con la calificación, el supervisor deberá justificar y enumerar los logros de mayor relevancia alcanzados por el proveedor dentro de la ejecución del contrato o convenio.

² El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad informarle sobre asuntos relacionados con la gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones y; para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.cancilleria.gov.co>"

La empresa **DANIELA CAICEDO BEDOYA**, identificada con **CC** número **1013686261**, aportó por **DANIELA CAICEDO BEDOYA** identificado(a) con **CC** número **1013686261** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 02 - 2025 y 12 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	G	Z	I	R	D	A	D	A	S	L	G	M	A	V	C	V	I	CORRECCIÓN	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS008	Compensar EPS	59																		0	30	\$2,400,000	0.12500	\$300,000	\$0	\$0	Febrero - 2025	84480590	26/02/2025	NO
230301	Porvenir	59																		0	30	\$2,400,000	0.16000	\$384,000	\$0	\$0	Febrero - 2025	84480590	26/02/2025	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59																		0	30	\$2,400,000	0.00522	\$12,600	\$0	\$0	Febrero - 2025	84480590	26/02/2025	NO
EPS008	Compensar EPS	59																		0	30	\$2,400,000	0.12500	\$300,000	\$0	\$0	Marzo - 2025	84954619	12/03/2025	NO
230301	Porvenir	59																		0	30	\$2,400,000	0.16000	\$384,000	\$0	\$0	Marzo - 2025	84954619	12/03/2025	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59																		0	30	\$2,400,000	0.00522	\$12,600	\$0	\$0	Marzo - 2025	84954619	12/03/2025	NO
EPS008	Compensar EPS	59																		0	30	\$2,400,000	0.12500	\$300,000	\$0	\$0	Abril - 2025	85690076	08/04/2025	NO
230301	Porvenir	59																		0	30	\$2,400,000	0.16000	\$384,000	\$0	\$0	Abril - 2025	85690076	08/04/2025	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59																		0	30	\$2,400,000	0.00522	\$12,600	\$0	\$0	Abril - 2025	85690076	08/04/2025	NO
EPS008	Compensar EPS	59																		0	30	\$2,400,000	0.12500	\$300,000	\$0	\$0	Mayo - 2025	86421354	07/05/2025	NO
230301	Porvenir	59																		0	30	\$2,400,000	0.16000	\$384,000	\$0	\$0	Mayo - 2025	86421354	07/05/2025	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59																		0	30	\$2,400,000	0.00522	\$12,600	\$0	\$0	Mayo - 2025	86421354	07/05/2025	NO
EPS008	Compensar EPS	59																		0	30	\$2,400,000	0.12500	\$300,000	\$0	\$0	Junio - 2025	87343200	11/06/2025	NO
230301	Porvenir	59																		0	30	\$2,400,000	0.16000	\$384,000	\$0	\$0	Junio - 2025	87343200	11/06/2025	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59																		0	30	\$2,400,000	0.00522	\$12,600	\$0	\$0	Junio - 2025	87343200	11/06/2025	NO
EPS008	Compensar EPS	59																		0	30	\$2,400,000	0.12500	\$300,000	\$0	\$0	Julio - 2025	87977987	04/07/2025	NO
230301	Porvenir	59																		0	30	\$2,400,000	0.16000	\$384,000	\$0	\$0	Julio - 2025	87977987	04/07/2025	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59																		0	30	\$2,400,000	0.00522	\$12,600	\$0	\$0	Julio - 2025	87977987	04/07/2025	NO
EPS008	Compensar EPS	59																		0	30	\$2,400,000	0.12500	\$300,000	\$0	\$0	Agosto - 2025	88885528	11/08/2025	NO
230301	Porvenir	59																		0	30	\$2,400,000	0.16000	\$384,000	\$0	\$0	Agosto - 2025	88885528	11/08/2025	NO

El presente certificado se expide a los 4 días del mes **Diciembre de 2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

